



## Anuncio

### **Lista aspirantes, designación de tribunal calificador y fijación de la fecha de inicio del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo temporal de Oficial de policía local, por mejora de empleo del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana**

Por Decreto de fecha 9 de junio de 2021, se ha resuelto lo siguiente:

“Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo para constituir una bolsa de trabajo temporal de oficial de policía local, por mejora de empleo del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana, procede aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos, designar el tribunal calificador y fijar la fecha de inicio del proceso selectivo.

De conformidad con lo dispuesto en las bases sexta, séptima y octava de las bases específicas rectoras de las pruebas selectivas que han de regir la constitución de una bolsa de trabajo temporal de oficial de policía local, por mejora de empleo.

Y con el informe favorable del jefe del Negociado de selección y situaciones administrativas, conformado por la jefa de la Sección de gestión y desarrollo de Recursos Humanos de fecha 7 de junio de 2021, y en virtud de lo establecido en el artículo 127.1 h) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local que atribuye competencias en materia de personal a la Junta de Gobierno Local y el artículo 127.2 de dicha Ley, en el que se establece la posibilidad de delegar en los/as Concejales/as las funciones enumeradas en el apartado h) del citado artículo, el Decreto de Alcaldía 2020-5599, de 24 de septiembre de 2020, que resuelve la designación de la Concejala delegada de Recursos Humanos, de conformidad con la delegación conferida por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 28 de junio de 2019, en materia de selección de personal y provisión de puestos de trabajo en su punto II. apartados 28 y 30, *aprobar las listas de admitidos y excluidos en los procesos de selección y provisión tramitados por el Ayuntamiento, así como designar los miembros de los tribunales de selección en los procesos de selección de personal.*

### **Resuelvo**

**Primero.** Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para constituir una bolsa de trabajo temporal de oficial de policía local, por mejora de empleo del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana, cuyo orden de actuación será el siguiente:



**Admitidos/as:**

1. FABREGA RAMIREZ, SANTIAGO
2. GIL RUIZ, ANTONIO
3. GIL RUIZ, CARLOS
4. GRACIA SALES, ROMAN
5. HAN BACK, JUNG SOO
6. IZQUIERDO COLERA, CRISTIAN MANUEL
7. LLAVATA MUÑOZ, MARCOS
8. MORATALLA MORATALLA, PEDRO JOSE
9. PORCAR GARI, CRISTOBAL DAVID
10. RUA GALLEGO, ANTONIO JAVIER
11. SAURA RODRIGUEZ, ALVARO
12. SEGARRA EBRO, SANTIAGO
13. ALFARO GARCIA-MUÑOZ, MARIA LIDON
14. BARREDA HERNANDEZ, VICENTE GABRIEL
15. ESTEBAN BALAGUER, ALEJANDRO
16. ESTEBAN MARIANA, ALEJANDRO
17. ESTRADA GUILLEN, JOSEP LLUIS

**Excluidos/as:**

Ninguno/a

**Segundo.** Nombrar al Tribunal calificador de dicho proceso selectivo que, de conformidad con las bases, estará compuesto por:

**Presidente/a:**

Titular: don Sigfrido Gavara Oliver, Inspector de policía local del Ayuntamiento de Castelló.

Suplente: don Manuel Rodríguez Herrera, Inspector de policía local del Ayuntamiento de Castelló.





**Vocales:**

Titular: doña Rosario Belenguer Benítez, Inspectora de policía local del Ayuntamiento de Castelló.

Suplente: doña Beatriz Domingo Guillen, Oficial de policía local del Ayuntamiento de Castelló.

Titular: don Francisco Alvarez Carmona, Inspector de policía local del Ayuntamiento de Castelló.

Suplente: don Pascual Barreda Martínez, Inspector de policía local del Ayuntamiento de Castelló.

Titular: don Sergio Andreu Cortes, Oficial de policía local del Ayuntamiento de Castelló.

Suplente: don Eduardo Carlos González Rodríguez, Oficial de policía local del Ayuntamiento de Castelló.

**Secretario/a:**

Titular: doña Teresa Guillamón García, jefa del Negociado de gestión presupuestaria-adjunta de Sección del Ayuntamiento de Castelló.

Suplente: doña María Teresa Giner Pallares, jefa del Negociado de contratación de obras-adjunta de sección del Ayuntamiento de Castelló.

**Tercero.** Fijar el día 15 de julio de 2021, a las 9:30 horas, en las dependencias del Edificio Tetuan XIV, sito en la Partida Bovalar, Cuadra Tercera, s/n de Castelló, para la realización del primer ejercicio del proceso selectivo, consistente en el cuestionario de cultura policial.

**Cuarto.** Disponer un plazo de cinco días hábiles para que las personas aspirantes puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, transcurrido el cual sin haberse presentado reclamaciones, la lista provisional de personas admitidas y excluidas se elevará a definitiva.”

(Documento firmado electrónicamente al margen)

